

DOS HERMANAS

Licitación para adjudicar la obra de reacondicionamiento de calzadas y márgenes de la travesía de la antigua carretera N-IV Madrid-Cádiz. Programa específico vías locales singulares del Plan Supera V.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la licitación del contrato de obras conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Secretaría General.
 - 2.- Domicilio: Plaza de la Constitución número 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - 4.- Teléfonos: 95-4919523 / 95-4919552 / 95-4919565.
 - 5.- Telefax: 95-4919525.
 - 6.- Correo electrónico: contratacion@doshermanas.es.
 - 7.- Dirección de Internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es (Perfil de Contratante).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 54/2017/CON.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: «Reacondicionamiento de calzadas y márgenes de la travesía de la antigua carretera N-IV Madrid-Cádiz. Programa específico vías locales singulares del Plan Supera V.»
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Dos Hermanas.
 - 1.- Domicilio. Plaza de la Constitución número 1.
 - 2.- Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 45233140-2; 45233222-1.
3. *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: El único criterio de adjudicación será el económico, entendiéndose como la oferta más ventajosa aquella que oferte un mayor número de metros cuadrados a realizar, con el máximo establecido en el documento de mejoras.
4. *Importe del contrato:* 308.849,61 € (IVA incluido).
5. *Presupuesto base de licitación:*
 - a) Importe neto: 255.247,61 €.
 - b) IVA (21%): 53.602,00 €.
6. *Mejora a proponer por las empresas licitadoras:*
 - Presupuesto mejora:
 - a) Importe neto: 119.054,30 €.
 - b) IVA (21%): 25.001,40 €.
7. *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
8. *Clasificación del contratista:* No se exige.
9. *Presentación de ofertas:*
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa, B: Proposición económica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Secretaría General.
 - 2.- Domicilio: Plaza de la Constitución número 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - 4.- Dirección electrónica: contratacion@doshermanas.es.
10. *Apertura de ofertas:*
 - a) Descripción: Documentación administrativa, proposición técnica, proposición económica.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución número 1.
 - c) Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - d) Fechas y hora: Sobre A: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, 12.00 horas. Sobre B: cuarto día de la apertura del sobre A.
Las aperturas se publicarán en el perfil de contratante. Asimismo, en caso de no ser posible llevarlas a cabo en los días establecidos, se comunicará en el perfil de contratante.
11. *Gastos de publicidad:* Con cargo a la empresa adjudicataria.

En Dos Hermanas a 11 de septiembre de 2017.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.